

**30 de mayo de 2019**

<b>ASUNTO</b>	<b>ACUERDO</b>
<p>El Secretario General del Congreso informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó darse por enterado y otorgar la anuencia para llevar a cabo la metodología aprobada en relación a la iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de delitos contra el ambiente.</p>	
<p>El Director de Asuntos Jurídicos del Congreso remite la información, al cierre del mes de abril, sobre los juicios de amparo interpuestos en contra de leyes expedidas y que son de la competencia de esta Comisión.</p>	
<p>El Fiscal General del Estado de Guanajuato da respuesta a la solicitud de información sobre la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos de la Ley que Regula las Bases del Permiso para el Establecimiento de las Casas de Empeño en el Estado de Guanajuato y sus Municipios; así como de la Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compraventa o Adquisición de Vehículos Automotores de Desuso y sus Autopartes, así como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales para Reciclaje, para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	
<p>El secretario del ayuntamiento de Villagrán, Gto., remite respuesta a la consulta de las iniciativas: Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato; y reformas y adiciones de diversos artículos de la Ley que Regula las Bases del Permiso para el Establecimiento de las Casas de Empeño en el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compraventa o Adquisición de Vehículos Automotores en Desuso y sus Autopartes, así como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales para Reciclaje, para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	